

**INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO
DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS
EN EL EXTRANJERO ANTE EL CONSEJO GENERAL**



**LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA PRESIDENTA**

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. MARCO LEGAL.....	4
3. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	5
3.1 Creación de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero y de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero (UTVE).....	5
3.2 Sesiones de la Comisión	8
3.3 Acuerdos aprobados.....	10
3.4 Reuniones de trabajo del Grupo de Trabajo INE-OPL, Voto de los Mexicanos y las Mexicanas Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021- 2022.	11
3.5 Acompañamiento de los partidos políticos	11
4. PROMOCIÓN DEL VOTO.....	13
4.1 Estrategia Integral de Promoción	13
4.1.1 Acciones de difusión	13
4.1.2 Acciones de vinculación.....	16
4.1.3 Acciones de Comunicación Social	17
4.1.4 Acciones en plataformas digitales.....	19
5. SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE TRABAJO	22
5.1 Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.....	22
5.2 Organización.....	24
5.2.1 Modalidad de Voto Electrónico por Internet	24
5.2.2 Modalidad de Voto Postal.....	24
5.2.2.1 Diseño, aprobación y producción de documentación y materiales.....	24
5.2.2.2 Integración y envío.....	27
5.2.2.3 Recepción de Sobres Postales Voto	27
5.2.2.4 Traslado.....	27
5.2.2.5 Materiales para simulacro y Jornada Electoral.....	28
6. JORNADA ELECTORAL.....	29
6.1 Voto electrónico	29
6.2 Instalación del Local Único	31
6.3 Escrutinio, cómputo y resultados.....	31
7. CONCLUSIONES	33

1. PRESENTACIÓN

El Instituto Electoral de Tamaulipas es el organismo público autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, encargado de organizar las elecciones para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, en apego a los principios rectores de la materia electoral y promover el desarrollo de la democracia y la cultura cívica en la entidad.

Bajo los principios rectores que rigen el quehacer institucional como lo son certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, y paridad de género, en enero de 2021 este Organismo Público Local asumió la responsabilidad de promover la participación político electoral de la ciudadanía tamaulipeca independientemente de su lugar de residencia.

Para ello, el máximo órgano de dirección del IETAM aprobó la creación de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, así como la creación de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero.

Con el propósito de garantizar el ejercicio del derecho al sufragio de todas las personas, en específico de la ciudadanía mexicana que se encuentra residiendo fuera de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral ha trabajado de manera coordinada con los Organismos Públicos Locales, dando puntual seguimiento a las actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2021-2022 que fuera aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Es importante destacar el acompañamiento y la experiencia adquirida de la autoridad nacional en el tema del voto extraterritorial, lo cual permitió que la ejecución de los procedimientos y de las modalidades de votación aprobadas se realizaran con mayor fluidez y eficacia.

Bajo estas premisas, el presente informe compila las actividades realizadas por el IETAM en el marco el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en la elección a la Gubernatura del Estado de Tamaulipas.

Los derechos político electorales no conocen fronteras. En Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia.

2. MARCO LEGAL

De acuerdo con el artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIPE), la ciudadanía residente en el extranjero podrá ejercer su derecho al voto para la elección de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos y Senadurías, así como de Gubernaturas de las entidades federativas, siempre que así lo determinen las legislaciones locales.

Por su parte, el artículo 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones (RE) señala que los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas cuyas legislaciones contemplen el voto de las personas residentes en el extranjero, llevarán a cabo acciones específicas para su instrumentación, de acuerdo con los lineamientos que emita el Consejo General del Instituto y los convenios generales de coordinación y colaboración que se celebren.

La Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (Ley Local) dispone en el diverso 297 Ter que el IETAM tendrá bajo su responsabilidad el voto de las ciudadanas y ciudadanos tamaulipecos en el extranjero, y para ello podrá emitir acuerdos y suscribir convenios con dependencias de competencia federal y estatal; así como con instituciones de carácter social y privado.

Así mismo la Ley Local estipula que, para el cumplimiento de las atribuciones referidas, el Consejo General integrará una Comisión Especial para el Voto de los tamaulipecos y las tamaulipecas en el extranjero, y aprobará, a propuesta de su Presidente o Presidenta, la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero.

Finalmente, en relación al artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas (RI), así como el Considerando XXII, del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021, se señala que corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía residente en el exterior.

3. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

3.1 Creación de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero y de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero (UTVE)

El 26 de enero de 2021, mediante el Acuerdo No. IETAM-A/CG-06/2021 se aprobó la creación, integración y atribuciones de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022. En la sesión de instalación de dicha Comisión, se designó a la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, como Presidenta de la misma.

La conformación de la Comisión Especial quedó de la siguiente manera:

- ◇ Lic. Deborah González Díaz
- ◇ Mtra. Nohemí Arguello Sosa
- ◇ Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería
- ◇ Lic. Italia Aracely García López
- ◇ Mtro. Jerónimo Rivera García

El día 03 de septiembre de 2021 concluyó el periodo por el que fueron designadas las Consejerías Electorales del Consejo General del IETAM, de las ciudadanas Nohemí Arguello Sosa y María de los Ángeles Quintero Rentería, así como al ciudadano Oscar Becerra Trejo.

Por lo anterior, en sesión extraordinaria del Consejo General del IETAM, se aprobó el Acuerdo No. IETAM-A/CG-101/2021 en que se reconfiguró la integración provisional de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General del IETAM. A partir del 04 de septiembre de 2021 la integración quedó conformada como se muestra a continuación:

- ◇ Lic. Deborah González Díaz
- ◇ Lic. Italia Aracely García López
- ◇ Mtro. Jerónimo Rivera García

Derivado del nombramiento de las ciudadanas Marcia Laura Garza Robles y Mayra Gisela Lugo Rodríguez, y del ciudadano Eliseo García González como Consejeras y Consejero Electorales, el Consejo General de este instituto aprobó la

integración de las Comisiones Permanentes y Especiales, en sesión extraordinaria el 15 de noviembre de 2021, mediante el Acuerdo No. IETAM-A/CG-123/2021. En consecuencia, la Comisión Especial quedó integrada por tres consejeras y dos consejeros:

- ◇ Lic. Deborah González Díaz
- ◇ Lic. Italia Aracely García López
- ◇ Mtra. Marcia Laura Garza Robles
- ◇ Mtro. Eliseo García González
- ◇ Mtro. Jerónimo Rivera García

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Comisión cuenta con las siguientes atribuciones:

I. Dar seguimiento a las funciones y actividades de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero;

II. Dar seguimiento al Proyecto de Trabajo del Voto de los tamaulipecos y las tamaulipecas en el Extranjero y de los avances en su cumplimiento;

III. Dar seguimiento a la incorporación de los tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el extranjero en la lista nominal para votar en el extranjero;

IV. Proponer la estrategia para la organización, promoción y difusión del voto de las ciudadanas y ciudadanos tamaulipecos en el Extranjero;

V. Conocer de los convenios interinstitucionales celebrados para la organización del voto de las y los tamaulipecos en el Extranjero;

VI. Conocer y coadyuvar respecto del contenido de los instructivos para votar desde el extranjero y de los diseños de los sobres y demás documentación y materiales necesarios para la remisión y recepción de los paquetes electorales;

VII. Presentar informes, proponer acuerdos y lineamientos necesarios para la operación del voto de los tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el extranjero, de conformidad con la Ley Electoral General, la Ley y los lineamientos que al efecto emita el INE;

VIII. Las demás que le confiera la Ley y demás ordenamientos aplicables.

Por otra parte, en lo que se refiere a la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero, su creación fue aprobada el 26 de enero de 2021 mediante el Acuerdo No. IETAM-A/CG-07/2021, en los términos siguientes:

a) Su creación será de carácter permanente y actuará en los procesos electorales que corresponda elegir Gubernatura del Estado; sin embargo, durante los procesos electorales para elegir diputaciones e integrantes de los ayuntamientos, así como en los periodos de interproceso funcionará como área de apoyo de la Secretaría Ejecutiva.

b) Se instalará con la siguiente estructura:

- ◇ La persona Titular
- ◇ Un auxiliar

c) Tendrá las siguientes atribuciones:

I. Planear a nivel institucional las actividades relativas al voto de las tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero;

II. Dar seguimiento a la incorporación de las tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero en la lista nominal para votar en el extranjero;

III. Diseñar la estrategia de promoción y difusión del voto de las tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero, para ser sometida a aprobación del Consejo General;

IV. Coadyuvar, respecto de los formatos de documentación electoral, instructivos, herramientas y materiales que serán utilizados por las tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero, para su aprobación por el Consejo General;

V. Proponer al Consejo General la celebración de convenios con entidades públicas y privadas, relacionados con el voto de las tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero,

VI. En su caso, coordinar las actividades tendentes al escrutinio y cómputo de la votación de las tamaulipecas y los tamaulipecos residentes en el extranjero;

VII. Planear programas de acercamiento, información y encuentros de intercambio informativo con la comunidad internacional relacionados con el voto de las tamaulipecas y tamaulipecos en el extranjero;

VIII. Interactuar y coordinarse con las demás áreas del Instituto para la realización de las actividades que se relacionen con sus atribuciones;

IX. Presentar un informe final de actividades y una memoria del voto de las tamaulipecas y los tamaulipecos residentes en el extranjero; y

X. Las demás que le confiera la Ley y otras disposiciones.

El 09 de marzo de 2021, mediante oficio No. PRESIDENCIA/01030/2021, el Consejero Presidente del IETAM Lic. Juan José G. Ramos Charre designó a la Lic. Isela Alejandra Ponce Arredondo como Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero en el Instituto Electoral de Tamaulipas. Posteriormente, el 10 de marzo de 2022 mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-22/2022 se aprobó la designación de la suscrita para ocupar el cargo de Titular de la referida Unidad.

3.2 Sesiones de la Comisión

A fin de dar cumplimiento a las atribuciones de la Comisión Especial para el voto de los tamaulipecos y las tamaulipecas desde el extranjero, se llevaron a cabo veinte sesiones, las cuales fueron presididas por la Consejera Electoral Deborah González Díaz. El reporte de asistencia a las sesiones se detalla a continuación:



**Sesiones de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las
Tamaulipecas desde el Extranjero**

No.	Fecha	Ordinaria / extraordinaria	Consejeras y consejeros integrantes	Representantes PP
1	03/02/2021	Extraordinaria	6	5
2	25/02/2021	Extraordinaria	5	7
3	28/04/2021	Ordinaria	5	3
4	24/06/2021	Ordinaria	5	5
5	12/07/2021	Ordinaria	5	6
6	13/08/2021	Ordinaria	4	5
7	10/09/2021	Extraordinaria	4	3
8	21/09/2021	Ordinaria	3	5
9	04/10/2021	Extraordinaria	3	5
10	22/10/2021	Ordinaria	3	6
11	19/11/2021	Extraordinaria	6	3
12	25/11/2021	Ordinaria	5	3
13	15/12/2021	Ordinaria	5	5
14	26/01/2022	Ordinaria	5	6
15	03/02/2022	Extraordinaria	5	7
16	25/02/2022	Ordinaria	5	4
17	21/03/2022	Ordinaria	5	3
18	28/04/2022	Ordinaria	5	3
19	25/05/2022	Ordinaria	5	4
20	20/06/2022	Ordinaria	5	4

3.3 Acuerdos aprobados

En seguimiento al Plan Integral de Trabajo para los Procesos Electorales Locales 2021-2022, y de conformidad con las atribuciones de la Comisión Especial para el voto de los tamaulipecos y las tamaulipecas residentes en el extranjero, el máximo órgano de dirección del IETAM llevó a cabo la aprobación de Acuerdos, mismos que se detallan en la estructura del presente Informe. Así mismo, la titular de la UTVE realizó la presentación de documentos ante la Comisión antes citada.

03 de agosto de 2021. *El Consejo General aprobó el Acuerdo No. IETAM-A/CG-88/2021 por el que se designaron a las personas que fungirán como enlace, propietaria y suplente, ante el grupo de trabajo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y análisis de las modalidades de voto del Instituto Nacional Electoral.*

04 de octubre de 2021. *Se presentó la primera parte de Estrategia de Promoción ante la Comisión Especial.*

14 de octubre de 2021. *El Consejo General aprobó la Estrategia de Promoción mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-113/2021.*

25 de noviembre de 2021. *Se presentó el Material Electoral Postal ante la Comisión Especial.*

21 de diciembre de 2021. *El Consejo General aprobó los materiales electorales postales que corresponden al Sobre Voto e Instructivo para votar desde el extranjero mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-140/2021.*

20 de enero de 2022. *El Consejo General aprobó mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-06/2022 los diseños de la documentación electoral para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero bajo la Modalidad Electrónica por Internet a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.*

11 de febrero de 2022. *El Consejo General aprobó mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-11/2022 la segunda parte de la Estrategia Integral de Promoción del Voto Tamaulipeco desde el Extranjero para el periodo de enero a junio de 2022.*

07 de abril de 2022. *El Consejo General aprobó mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-40/2022, por el que se determina el número adicional de boletas a imprimir, así como la impresión de los elementos que conforman el Paquete Electoral Postal para la votación de las y los tamaulipecos desde el extranjero,*

dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, para la elección de la Gubernatura del Estado.

3.4 Reuniones de trabajo del Grupo de Trabajo INE-OPL, Voto de los Mexicanos y las Mexicanas Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

El artículo 109 del Reglamento de Elecciones estipula que para el adecuado desarrollo de las actividades que se realicen con motivo de las elecciones en las entidades federativas cuya legislación local contemple el voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, el Instituto, en coordinación con el respectivo Organismo Público Local, integrará un grupo de trabajo integrado de la siguiente manera:

a) Por parte del Instituto, un representante de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).

b) Por parte del OPL, un representante, previa aprobación del Órgano Superior de Dirección.

En cumplimiento de lo anterior, y en atención a la convocatoria del Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, el Consejo General del IETAM aprobó el Acuerdo No. IETAM-A/CG-88/2021 por el que se designaron a las personas que fungieron como enlaces, propietaria y suplente ante el grupo de trabajo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y análisis de las modalidades de voto del Instituto Nacional Electoral. Los enlaces se conformaron de la siguiente manera:

- ◇ Propietaria Lic. Deborah González Díaz
- ◇ Suplente Lic. Isela Alejandra Ponce Arredondo

El Grupo de Trabajo INE-OPL, VMRE PEL 2021-2022, integrado por funcionariado del Instituto Nacional Electoral y de los institutos electorales locales de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas; quedó instalado el día jueves 19 de agosto de 2021. Derivado de los trabajos, las representaciones de este órgano local participaron en las cinco reuniones llevadas a cabo de manera virtual.

3.5 Acompañamiento de los partidos políticos

El proyecto del ejercicio del voto de las y los connacionales en el exterior se vio enriquecido al contar con representaciones de las diversas fuerzas políticas.

Durante las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas desde el Extranjero se contó con

la representación de los partidos políticos nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena.

Cabe señalar que en su momento también se contó con la representación de los otrora partidos políticos nacionales Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.



4. PROMOCIÓN DEL VOTO

4.1 Estrategia Integral de Promoción

Con fundamento en el artículo 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones que señala que los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas cuyas legislaciones contemplen el voto de los residentes en el extranjero, implementarán las acciones específicas para la instrumentación del voto de quienes residen más allá de las fronteras, el Consejo General del IETAM aprobó la Estrategia Integral de Promoción del Voto Tamaulipeco desde el Extranjero para el periodo octubre a diciembre 2021, así como la Estrategia correspondiente para el periodo de enero a junio de 2022.

Para la clasificación de las actividades de promoción se tomaron como referencia las acciones de la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2021-2023, aprobada por la autoridad nacional. Las cuatro vertientes principales son acciones de difusión, acciones de vinculación, acciones de comunicación social, y acciones en plataformas digitales.

Sobra mencionar que fue imperativo contar con información acerca de la diáspora tamaulipeca. El reto era el poder contar con la información más precisa posible acerca de cuáles son los principales centros urbanos de las y los migrantes tamaulipecos.

En base a los estadísticos generados por el Instituto Nacional Electoral, que considera los trámites en consulados y embajadas ingresados y procesados por país, y que hacen referencia a Tamaulipas, se destacan con el mayor número de solicitudes los siguientes puntos: Houston, McAllen, Dallas, Brownsville, Laredo, Atlanta y San Antonio.

Derivado de este análisis, algunas de las líneas estratégicas de difusión se focalizaron principalmente en estos puntos.

4.1.1 Acciones de difusión

Previo al inicio del proceso electoral 2021-2022, en el Instituto Electoral de Tamaulipas se advirtió la necesidad de generar productos de difusión con identidad propia, y que al mismo tiempo estuvieran alineados con las acciones estratégicas que realiza el Instituto Nacional Electoral.

Las **acciones de difusión** dentro y fuera del territorio tamaulipeco se enfocaron en generar identidad con Tamaulipas. Para ello, en la UTVE se diseñó el logotipo del voto tamaulipeco, el cual se compone por un gráfico abstracto que se asemeja a las grecas del traje típico del estado, la Cuera Tamaulipeca.



Contar con un logotipo propio del proyecto facilitó la composición, producción y diseño de materiales audiovisuales, de los cuales se generaron un total de 235 piezas entre diseños digitales y para impresión. Así mismo, se realizó la producción de un total de 23 videos referentes a tutoriales, cápsulas especiales y cápsulas testimoniales.

Para la generación de estos contenidos se tomaron como referencia los lineamientos y procedimientos aprobados por la autoridad nacional para la ejecución y operación de las modalidades de votación postal y electrónica.

Las cápsulas testimoniales se realizaron con apoyo de ciudadanía radicada en el exterior, con quienes se entabló comunicación vía redes sociales.

En otro orden de ideas, a través de la Unidad de Comunicación Social desde 1996 se realiza la edición de la Gaceta Electoral, que, con motivo del primer ejercicio del voto tamaulipeco desde el extranjero, en el mes de septiembre de 2021 se dedicó una edición especial bajo la temática del voto de las y los mexicanos desde el extranjero, contando con la colaboración de la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Mtro, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Lic. Juan José G. Ramos Charre, Dr. Daniel Tacher Contreras, así como de la Lic. Sandra Liliana Prieto de León.

El contenido de la publicación se puede consultar en el siguiente enlace:

[Gaceta 82 aquí](#)

En lo que corresponde a publicidad en exteriores se destacan las siguientes actividades:

Con el objeto de dar a conocer el ejercicio de los derechos político electorales desde el extranjero, así como el principal requisito para ejercerlos, que es contar con Credencial para Votar vigente, durante el mes de agosto de 2021 se realizó la colocación de carteles en 650 puntos de alta afluencia. Esta actividad se realizó con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM,

mediante la colaboración de los Consejos Distritales y Municipales instalados para el Proceso Electoral 2020-2021.

Fue necesario realizar el envío del material publicitario por la vía postal para hacer llegar los carteles a cada uno de los Consejos habilitados en distintos puntos de la geografía del Estado.

La segunda parte de esta actividad se concretó durante el mes de febrero de 2022, periodo en el que se fijaron 330 materiales para dar a conocer la fase de registro para votar, con el apoyo de los consejos distritales instalados para el Proceso Electoral 2021-2022.

Por otra parte, en el marco de la Feria Tamaulipas 2021 se colocaron tres lonas publicitarias en el acceso principal del recinto de Ciudad Victoria.

Se realizó el envío de material publicitario a la sede del Instituto Tamaulipeco de los Migrantes, ubicado en Nuevo Laredo, en donde se distribuyó información a la ciudadanía en tránsito.

En los cristales exteriores del edificio principal del IETAM, ubicado en la zona centro de la capital del Estado, se colocaron autoadherentes de 1.80 metros de diámetro.

Se realizó la colocación de carteles en los edificios con los que cuenta el Instituto en la capital del Estado. Así mismo, durante el mes de octubre se realizó la programación de un fondo de pantalla alusivo al voto tamaulipeco en los equipos de cómputo enlazados a la red institucional, con la finalidad de lograr la socialización de esta modalidad de votación con sus familias y conocidos.

Gracias a la vinculación interinstitucional del Instituto Nacional Electoral con del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, se contó con las facilidades necesarias para colocar displays publicitarios en las salas de espera en los consulados de México en Laredo, McAllen y Brownsville.

A través de la Unidad de Comunicación Social de este Instituto, se realizó la producción de dos promocionales de 30 segundos para radio, televisión y redes sociales. Pueden ser consultados en los siguientes enlaces:

[Primera parte aquí](#)

[Segunda parte aquí](#)

Con motivo del Día Internacional del Migrante, el 18 de diciembre se realizó un testimonial con el apoyo de José Villanueva, líder del Club de Migrantes Cieneguilla. [Enlace de referencia aquí](#)

En relación a los materiales didácticos de capacitación, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación se elaboraron los siguientes materiales:

Título	Cantidad
Rotafolio de la Jornada MEC Postal (Versión aula y domicilio)	6
Carta Notificación MEC	260
¿Qué es el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero? MEC Postal (cuadríptico)	260
Guía para la y el funcionario de casilla. Elecciones Locales 2021-2022	313
Guía para la y el funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo (Modalidad Postal para Tamaulipas)	32
El Escrutinio y Cómputo paso a paso MEC Postal (tres versiones)	32

Finalmente, se imprimieron y colocaron materiales para el Local Único, tales como mampara principal, así como señalética de bienvenida y de la Mesa de Cómputo de Entidad Federativa.

4.1.2 Acciones de vinculación

En este proyecto se contó con la colaboración de aliados estratégicos, como lo fueron dependencias públicas, medios de comunicación, clubes de oriundos radicados en el exterior, que fueron un eslabón fundamental en la difusión del derecho al voto.

Se destaca la comprometida participación de los líderes migrantes:

Nombre	Asociación	Lugar de origen
Rosa Barrón	Club de Mujeres Unidas por Tamaulipas / Brownsville, Texas.	Matamoros
José Villanueva	Club de Migrantes Cieneguilla / Houston, Texas.	Tula

La vinculación con el Club de Migrantes Cieneguilla hizo posible que, en el mes de diciembre, se llevaran a cabo actividades presenciales, entre las que se destaca la instalación de módulos informativos y de registro en la Primer Feria Paisano 2021, organizada por el Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas; así como en la Gran Charreada y Cabalgata, organizada por la Asociación de Charros de Houston, en la Congregación Cieneguilla, municipio de Tula.

En el mismo mes de diciembre, se sostuvieron agendas de trabajo en las sedes consulares de Laredo, McAllen y Brownsville, actividad que permitió tener vinculación con ciudadanía residente en el exterior.

En el marco de las actividades en la frontera norte, en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, se realizaron ruedas de prensa conjuntas en las Juntas Distritales de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros. Esta actividad tuvo como propósito el dar inicio a una jornada de volanteo en el marco del Operativo de Invierno 2021 que realiza Instituto Nacional de Migración.

De manera adicional, en el marco del Operativo de Verano 2021 se distribuyó material impreso a la ciudadanía en tránsito, también con el apoyo del Instituto Nacional de Migración.

4.1.3 Acciones de Comunicación Social

En el ámbito local se aprovecharon los tiempos oficiales de radio y televisión. El pautado de los contenidos en materia de voto desde el extranjero estuvo al aire 227 días, logrando un total de 19,897 impactos en televisión y 24,264 en radio.

Con el apoyo de Radio Universidad, estación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se tuvo un total de 658 impactos a través de avisos de ocasión que este medio emite a través reportes informativos en vivo a lo largo de su programación diaria.

En el ámbito internacional, particularmente en Estados Unidos de América se realizaron gestiones para la realización de entrevistas radiofónicas y televisivas entre las que se destacan los noticieros Hechos Valle KRGV 5.2 y Televisa Noreste RGV Noticias, ambos con cobertura en el valle de Texas. La estación radiofónica Radio Ambiente 1030, con cobertura en los estados de Tennessee y Arkansas.

Como una producción realizada por este Instituto, a través de la Unidad de Comunicación se realizaron un total de nueve programas de Diálogos por la Democracia referentes al voto de las y los tamaulipecos.

Además, en cumplimiento con la actividad prevista en la Estrategia, durante el periodo del 15 de febrero al 10 de marzo del año en curso, se tuvo un total de 230 impactos con un spot que estuvo al aire en las estaciones “El Norte 107.9 FM de la ciudad de Houston y en “La Raza 93.7 FM” de la ciudad de Dallas.

Durante los meses de septiembre de 2021 y marzo 2022 se realizaron los pautados del cartel de ¼ de plana “Si conoces a alguien que vive en el extranjero ¡Dile que se registre para votar!

El inserto fue publicado en los siguientes medios impresos:

- ◇ Septiembre de 2021: El Mercurio, El Expreso de El Mante, La Prensa de Reynosa, El Mañana de Nuevo Laredo, El Bravo de Matamoros y El Sol de Tampico.
- ◇ Marzo de 2022: El Diario de Victoria, La Prensa de Reynosa, El Mañana de Reynosa, El Sol de Tampico, Milenio Diario Tampico, El Mercurio de Victoria, El Expreso de Mante, El Bravo de Matamoros, El Mañana de Nuevo Laredo y El Expreso de Ciudad Victoria.

En relación con los comunicados oficiales girados por este Instituto, se emitieron un total de 15, mismos que fueron acompañados de cápsulas multimedia e infografías con contenidos sobre el procedimiento de registro, modalidades de votación, la seguridad y secrecía del voto, fechas importantes, así como la importancia de la participación ciudadana desde el extranjero.

Boletines de prensa

Número	Fecha	Título
Boletín 091-2021	7/23/2021	Participa IETAM en reunión nacional de trabajo entre el INE y Organismos Públicos Locales Electorales sobre el Voto en el Extranjero.
Boletín 096-2021	8/19/2021	Celebran reunión de trabajo para la instalación del Grupo de Trabajo INE-OPL del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE).
Boletín 101-2021	9/9/2021	Invita IETAM a Tamaulipecos a participar desde el extranjero en la elección de 2022.
Boletín 109-2021	9/21/2021	Los ciudadanos residentes en el extranjero tienen la garantía de que votar es seguro.

Boletín 130-2021	11/19/2021	Refrenda IETAM la importancia de votar desde el extranjero.
Boletín 138-2021	12/9/2021	Participan autoridades electorales en estrategia de difusión sobre el voto en el extranjero-
Boletín 002-2022	1/13/2022	Informa IETAM que tamaulipecas y tamaulipecos votarán desde cuatro continentes.
Boletín 005-2022	1/20/2022	Aprueba IETAM diseños de la documentación electoral para el voto de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero, bajo la modalidad electrónica por internet
Boletín 010-2022	1/31/2022	IETAM informa sobre la forma de votación postal.
Boletín 014-2022	2/14/2022	IETAM informa sobre la modalidad de votación electrónica por internet.
Boletín 018-2022	2/28/2022	Reconocen en 22 entidades el voto desde el extranjero.
Boletín 027-2022	3/11/2022	Concluye registro para votar desde el extranjero
Boletín 044-2022	4/13/2022	Aprueba IETAM los diseños de la documentación electoral para el voto electrónico dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022
Boletín 046-2022	4/22/2022	Realiza IETAM entrega del material electoral postal para el voto tamaulipeco desde el extranjero.
Boletín 057-2022	5/7/2022	Socializa IETAM Sistema de Voto Electrónico por Internet.



4.1.4 Acciones en plataformas digitales

Con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se diseñó el micrositio del Voto Tamaulipeco desde el Extranjero (<http://vototamaulipeco.ietam.org.mx>), portal en donde se puso a disposición de la ciudadanía información acerca del derecho al voto, credencialización, así como un apartado de preguntas frecuentes. Posteriormente, en marzo de 2022, se realizó un rediseño al mismo con información oportuna de acuerdo a las etapas del proceso.

En el mes de agosto de 2021 se activó el perfil Voto Tamaulipeco en la plataforma de Facebook, como un medio de comunicación adicional y de vinculación con la ciudadanía que usa redes sociales.

Del 17 de agosto de 2021 al 06 de junio de 2022 se promovieron de manera orgánica, un total de 143 publicaciones informando sobre el registro en el Listado

Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Se elaboraron y difundieron infografías sobre las modalidades de votación y sus ventajas, utilidad e importancia de la Credencial para Votar, cápsulas testimoniales de ciudadanía residente en el extranjero, tutoriales para realizar el registro, spots promocionales; información relevante sobre las modalidades de votación, fechas importantes, así como el programa “Candidatas y Candidatos Conóceles”.

De manera especial, se destinaron los días martes para compartir temas de educación cívica.

Los contenidos fueron replicados por la página Instituto Electoral de Tamaulipas Oficial.

Durante el mes de diciembre de 2021 se realizó una pauta publicitaria de contenidos en Facebook, focalizado en ciudades tamaulipecas. En lo que corresponde a difusión digital en el exterior, se llevó a cabo difusión a través de YouTube, cuya programación tuvo como objetivo perfiles mexicanos residentes de ciudades de la Unión Americana.

Como una experiencia nueva en materia de difusión a través de plataformas digitales, por primera vez se realizó una pauta publicitaria en redes sociales.

A continuación, se presentan las campañas llevadas a cabo:

Segmentación	Plataforma	Temporalidad	Impresiones
McAllen, Brownsville. Houston Dallas	Estrella Media Websites y dispositivo móvil	15 de febrero al 10 de marzo de 2022.	43,916 44,682 45,190
McAllen, Brownsville, Houston, Dallas	Estrella Media canales en YouTube	18 de febrero al 10 de marzo de 2022.	52,501
Tamaulipas	Facebook	08 al 31 de diciembre de 2021.	1,616,590
Houston, Atlanta, San Antonio, Laredo, McAllen	YouTube	15 de diciembre de 2021 al 07 de enero de 2022.	124,365
Houston, Atlanta, San Antonio, Laredo	Google Display	15 al 31 de diciembre de 2021.	1,064,700

Por otra parte, con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior se compartió información a través de las redes sociales de embajadas y consulados. Para ello se generaron 19 banners que fueron replicados por la red consular.

Se diseñaron cuatro contenidos digitales para becarias y becarios tamaulipecos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, quienes recibieron información sobre la extensión de sus derechos político-electorales y acerca de cómo registrarse para participar.

En el mismo sentido, se diseñó un contenido para la ciudadanía registrada en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Estos materiales fueron puestos a disposición de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para su envío.



5. SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE TRABAJO

5.1 Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero

De acuerdo con el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, del 1° de septiembre de 2021 al 10 de marzo de 2022, se registraron 2,529 personas, de las cuales 2,481 fueron solicitudes procedentes de inscripción en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Entidad	Total	Medio de registro		Tipo de CPV*		Modalidad de votación		Solicitudes por sexo y edad		
		INETEL	SRVE*	Extranjero	Nacional	Electrónico por Internet	Postal	Hombres	Mujeres	Edad promedio
Tamaulipas	2,481	1,418	1,063	2,220	279	1,756	725	1,263	1,218	46.71

Fuente: Informe de conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero Proceso Electoral Local 2021-2022 (Instituto Nacional Electoral).

- ◇ SRVE Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero
- ◇ CPV Credencial para Votar

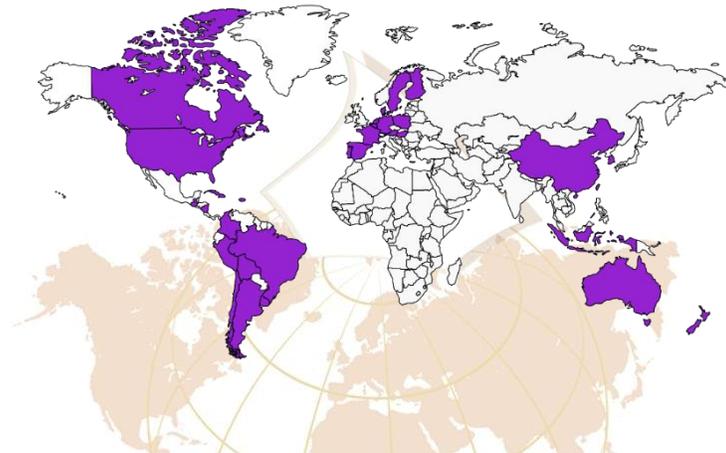
Los registros procedentes corresponden a ciudadanía de 32 países: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, China, Chile, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, El Salvador, Finlandia, Francia, Guatemala, Indonesia, Italia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza.

PAÍSES DE ORIGEN DE LOS REGISTROS



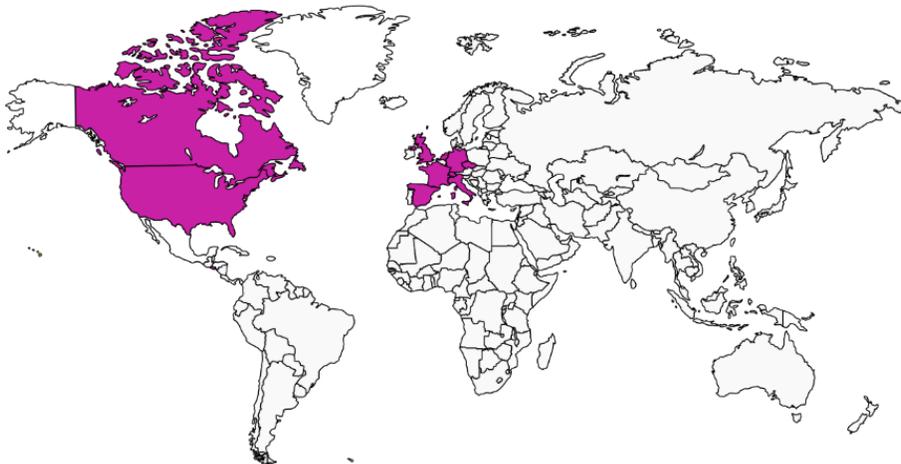
Un total de 1,756 personas, lo que representa el 70.78% de los registros optó por la modalidad de voto electrónico por internet. Los países origen de tales registros son Estados Unidos de América, Canadá, España, Alemania, Reino Unido, Francia, Colombia, Países Bajos, Chile, Australia, Brasil, Finlandia, Austria, Suecia, Guatemala, Italia, Puerto Rico, Argentina, Bélgica, Bolivia, China, Dinamarca, Indonesia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Perú, Polonia, Portugal, República Checa, Corea y Suiza.

MODALIDAD ELECTRÓNICA POR INTERNET



En lo que corresponde a la modalidad de votación postal, un total de 725 personas fueron procedentes de inscripción bajo esta modalidad, es decir, el 29.22% de la ciudadanía registrada eligió participar a través de esta vía desde los siguientes países: Estados Unidos de América, Canadá, Alemania, España, Reino Unido, El Salvador, Francia, Italia, Países Bajos, República Checa y Suiza.

MODALIDAD POSTAL



5.2 Organización

El día 25 de mayo de 2022 se llevó a cabo una reunión virtual en donde Oscar Escobedo Licona, funcionario de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, presentó ante representantes de partidos políticos y funcionariado del IETAM, el procedimiento de captura de actas y generación del acta de cómputo de entidad.

5.2.1 Modalidad de Voto Electrónico por Internet

Con el propósito de implementar acciones que aseguren una adecuada planeación y ejecución del voto electrónico, en el Capítulo Tercero de los Lineamientos para la Organización y Operación del Voto Electrónico por Internet se refiere a los simulacros de votación a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI).

Durante los Procesos Electorales Locales en curso se realizaron dos ejercicios de simulacro, en los cuales, funcionariado del Instituto Electoral de Tamaulipas participó activamente.

5.2.2 Modalidad de Voto Postal

5.2.2.1 Diseño, aprobación y producción de documentación y materiales

A propósito de la producción de los materiales del Paquete Electoral Postal (PEP) se realizaron actividades relativas al diseño y aprobación de los mismos. Previo a la etapa de impresión y posterior entrega a la autoridad nacional, se solventó la etapa de revisiones técnicas a fin de que se cumpliera con las especificaciones. El siguiente esquema ilustra las fases de trabajo realizadas para la producción de los materiales del PEP:



Diseño. Los materiales fueron diseñados acorde a lo establecido en las Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del Sobre-Voto e Instructivo que integran el PEP.

Aprobación. Durante el mes de diciembre se recibió la validación correspondiente por parte del Instituto Nacional Electoral. Posteriormente, el día 21 de diciembre de 2021 el Consejo General del IETAM mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-140/2021, aprobó los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse para la modalidad del voto postal de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero.

Revisiones técnicas. Una actividad derivada de la preproducción de los materiales fueron las revisiones técnicas con las direcciones ejecutivas de Organización y Logística Electoral, Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, así como la de Capacitación y Educación Cívica de este Instituto.

Aprobación de la impresión. De acuerdo a las solicitudes de inscripción a la LNERE del estado de Tamaulipas determinadas como procedentes al corte de 18 de marzo 2022, el pasado 07 de abril, el Consejo General del IETAM mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-40/2022, aprobó la impresión de 725 nominativos que corresponden a la inscripción por la vía postal, más 15 tantos adicionales a fin de atender cualquier incidencia en el envío-recepción o resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que pudiera resultar con motivo de la interposición de juicios para la protección de derechos político-electorales que requirieran un envío extraordinario.

Impresión y entrega. Las direcciones ejecutivas involucradas llevaron a cabo las gestiones y los procedimientos para la impresión de los materiales. El periodo para hacer la entrega de los mismos al Instituto Nacional Electoral transcurrió del 16 al 22 de abril del año en curso.

En cumplimiento de lo anterior, el día 22 de abril de 2022 el Consejero Presidente Juan José Ramos Charre, la Consejera Deborah González Díaz y el Consejero Eliseo García González, recibieron las boletas electorales en Talleres Gráficos de México, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

Posterior a la recepción, se realizó el traslado hacia las instalaciones del Instituto Nacional Electoral en la Alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México. En el acto se contó con la presencia de funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, Órgano Interno de Control, Oficialía Electoral y de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero. Así mismo, las representaciones de dos de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia del INE: PRI y Morena.

Área del IETAM involucrada			Material postal	Total, unitario entregado a INE
Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral			Boletas Electorales.	740
			Sobres-Voto Gubernatura con código de barras.	725
			Sobres-Voto en blanco	15
			Instructivo de votación	740
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas			Material informativo	740
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación.			Material promocional adicional (separador de libros).	740

5.2.2.2 Integración y envío

La integración de los Paquetes Electorales Postales se realizó el lunes 09 de mayo del año en curso, en las instalaciones del INE-Tláhuac en la Ciudad de México, evento que fue atestiguado por la Consejera Deborah González Díaz.

En la misma fecha, los PEP fueron entregados al servicio de la empresa de mensajería, la cual realizó el traslado al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

5.2.2.3 Recepción de Sobres Postales Voto

La actividad de entrega-recepción de los Sobres-Postales-Voto por parte de la mensajería a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores se ejecutaron del 17 de mayo al 03 de junio de 2022.

5.2.2.4 Traslado

Previo a la Jornada Electoral, el sábado 04 de junio se trasladaron vía aérea de la Ciudad de México a Ciudad Victoria los 243 Sobres-Voto enviados por la ciudadanía residente en el extranjero.

El paquete fue resguardado en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas hasta las 16:30 horas del día de la Jornada Electoral.

TAMAULIPAS	
Voto Postal	
País	Cantidad
Estados Unidos de América	239
Canadá	2
Alemania	1
República Checa	1
Total	243

Fuente: Informe de avance en la logística de operación del voto postal para las y los mexicanos residentes en el extranjero. Procesos Electorales Locales 2021-2022, con corte a las 8:00 horas del 4 de junio de 2022.

5.2.2.5 Materiales para simulacro y Jornada Electoral

Como parte de las actividades preparatorias para la operación de la modalidad de votación por la vía postal, a través de la Dirección de Organización y Logística Electoral se llevó a cabo la producción de la documentación y materiales electorales que fueron utilizados el día de la jornada electoral. La entrega se realizó en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

En otro orden de ideas, a fin de atender consultas y socializar procedimientos relativos a la modalidad de voto postal, se realizó la siguiente actividad:

Fecha	Descripción
03 de junio de 2022	Rueda de prensa para la demostración del funcionamiento de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal. Actividad llevada a cabo en conjunto con la Junta Local Ejecutiva en la entidad.



6. JORNADA ELECTORAL

6.1 Voto electrónico

Los actos protocolarios de inicio y cierre del Sistema de Voto Electrónico por Internet se desarrollaron en la ciudad de Aguascalientes, lugar que fungió como sede de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica (MEC). Por parte del IETAM participó la Ing. Yuri Lizzet Landeros Quintero, técnica adscrita a la Dirección de Organización y Logística Electoral.

Cabe destacar que la ciudadanía que optó por esta modalidad de votación estuvo en posibilidades de emitir el sufragio en el periodo del 21 de mayo hasta el 05 de junio a las 18:00 horas.

De acuerdo con el Informe final que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, sobre el número de votos emitidos por las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, clasificado por país de residencia, se tiene lo siguiente:

TAMAULIPAS	
Voto Electrónico por Internet	
País	Votación recibida
Estados Unidos de América	465
Canadá	28
España	16
Alemania	13
Francia	5
Reino Unido	11
Países Bajos	4

Austria	2
Colombia	3
Brasil	3
Australia	4
República Checa	1
Puerto Rico	2
Chile	3
Suecia	1
Perú	1
Finlandia	2
Dinamarca	1
Polonia	1
Guatemala	1
Argentina	1
Portugal	1
Nicaragua	1
Indonesia	1
TOTAL	571

6.2 Instalación del Local Único

En atención al apartado 6.1.1.4 del cronograma del Plan Integral de Trabajo, referente al acompañamiento del Organismo Público Local en la preparación y operación del Local Único en donde se instaló una Mesa de Escrutinio y Cómputo (MEC) de la votación postal, el Instituto Electoral de Tamaulipas brindó las facilidades para que la actividad pudiera llevarse a cabo en el Salón Daddys del Hotel Everest, ubicado en calle Cristóbal Colón 126 Zona Centro, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Por otra parte, de conformidad con los numerales 41, 42, 44, 58 y 59 de los Lineamientos para la Organización del Voto Postal de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, mediante el Oficio No. PRESIDENCIA/170/2022 se informó al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, la designación de la Lic. Isela Alejandra Ponce Arredondo como representante del Instituto Electoral de Tamaulipas ante los trabajos en el Local Único el día de la Jornada Electoral, para dar seguimiento a las siguientes actividades:

- ◇ Recepción del paquete electoral y demás documentación electoral al término del cómputo de entidad federativa, para su resguardo y traslado respectivo a la entidad.

Recepción del expediente de la MEC Postal y el Acta de Cómputo de Entidad Federativa de la votación de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero, para su traslado al Instituto Electoral de Tamaulipas.

6.3 Escrutinio, cómputo y resultados

La Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal estuvo integrada por un Presidente, un Secretario y dos Escrutadoras, quienes a partir de las 17:25 horas iniciaron las siguientes actividades:

- ◇ Actos para la instalación de la MEC Postal, y los actos preparatorios del escrutinio y cómputo.
- ◇ Clasificación y conteo de los votos.
- ◇ Llenado del Acta de la Jornada y de MEC.
- ◇ Integración del expediente y del paquete Electoral.
- ◇ Entrega del Paquete Electoral.

De conformidad con el numeral 58 de los Lineamientos para la Organización del Voto Postal, para efectos de la generación del Acta de Cómputo de Entidad Federativa, una vez que se contó con el AEC de la modalidad postal, así como la

de la modalidad electrónica, la cual se generó en Aguascalientes, el personal del INE previamente designado, realizó la captura de los resultados.

Al término del cómputo, el paquete, la documentación y las Actas fueron entregados a la representante acreditada por el IETAM, quien realizó el traslado hasta las instalaciones del Instituto.

En lo que respecta al cumplimiento a las medidas de seguridad que deben acompañar los traslados de la documentación, la custodia hasta las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas estuvo a cargo de la Guardia Nacional. Posteriormente, durante los traslados del día domingo 05 de junio de 2022 se contó con el acompañamiento de la Policía Estatal de Tamaulipas.

A las 00:22 horas el Consejero Presidente del IETAM Juan José G. Ramos Charre recibió el paquete electoral, expediente, así como el Acta de Entidad Federativa, cuyos resultados fueron dados a conocer al Consejo General, ordenando su inclusión en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

De acuerdo con el Acta de MEC de la modalidad electrónica por Internet, así como a los resultados reflejados en el Acta de la Jornada y de MEC de la modalidad postal, el número de votos recibidos corresponde a lo siguiente:

TAMAULIPAS			
Votación por modalidades			
Modalidad	LNRE	Votación recibida	Porcentaje de participación
Voto Postal	725	242	33%
Modalidad Electrónica por Internet	1,756	571	32%
Total	2,481	813	32%

7. CONCLUSIONES

Los resultados de la votación tamaulipeca en cuanto a participación ciudadana se refieren, invitan a reflexionar sobre las fortalezas y posibles áreas de oportunidad.

Como fortalezas se puede destacar el puntual seguimiento y acompañamiento que el Instituto Nacional Electoral ofrece a los Organismos Públicos Locales, lo cual resulta vital sobre todo para entidades que por primera vez incursionan en el voto desde el exterior.

Por otro lado, es relevante destacar la aceptación del Voto Electrónico por Internet en el caso de Tamaulipas. El 70 por ciento de la ciudadanía posibilitada para participar optó por esta modalidad, la cual efectivamente es un mecanismo de vanguardia que reduce tiempos, procesos logísticos y recursos financieros.

La ubicación geográfica de Tamaulipas respecto a Estados Unidos es otro factor que resultó favorable para que aún con las restricciones derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), se pudieran concretar agendas de trabajo en ciudades fronterizas donde hay importante concentración de migración binacional.

Si bien hay aspectos que rebasan las atribuciones de los Organismos Públicos Locales, mismos que resultan inhibitorios en términos de participación ciudadana, como lo puede ser la prohibición de hacer campaña en el extranjero, hay áreas de oportunidad que podrían ser exploradas.

En virtud de la naturaleza transversal del proyecto se requiere de trabajo conjunto entre varios entes, a través de convenios de colaboración que permitan realizar acciones conjuntas.

Lo anterior a partir de análisis que permita encontrar puntos en común para detectar en donde podrían converger proyectos en zonas geográficas con alta concentración de ciudadanía originaria de dos o más estados.

Muchas entidades juntas participando en promoción permanente para que la relación con la diáspora no sea intermitente; a través mecanismos de vinculación con la ciudadanía que ya ha participado o que ha manifestado su intención de votar, con programas de fortalecimiento en materia de educación cívica para dar a conocer la importancia de la Credencial para Votar, o del ejercicio de los derechos político electorales, informando a la ciudadanía cómo funcionan las instituciones en México, cómo se cuentan sus votos, y el por qué es importante su participación aun cuando no viven en el territorio nacional.

Es menester contar con aliados estratégicos como lo son la academia y los medios de comunicación para influir en la opinión pública sobre la importancia del voto de la ciudadanía en el extranjero.

En conclusión, si bien las actividades presentadas en este Informe representan el cumplimiento de las diferentes disposiciones previstas que regulan el voto de la

ciudadanía mexicana desde el exterior, esta primera experiencia tamaulipeca sienta un precedente no menos importante que la de otras entidades que han sido receptoras de copiosas votaciones, con resultados y aprendizajes positivos para el proyecto macro del voto de las mexicanas y los mexicanos en el extranjero.

La vinculación con la ciudadanía tamaulipeca que reside más allá de las fronteras, representa una tarea de carácter permanente que permita una creciente participación ciudadana desde el extranjero en los procesos electorales locales y federales, y que a su vez se traduzca en políticas públicas incluyentes para la ciudadanía migrante.



MEMORIA
FOTOGRAFICA

**Voto de los Tamaulipecos y las
Tamaulipecas desde el Extranjero**

*Proceso Electoral Ordinario 2021-2022
Elección a la Gubernatura de Tamaulipas*

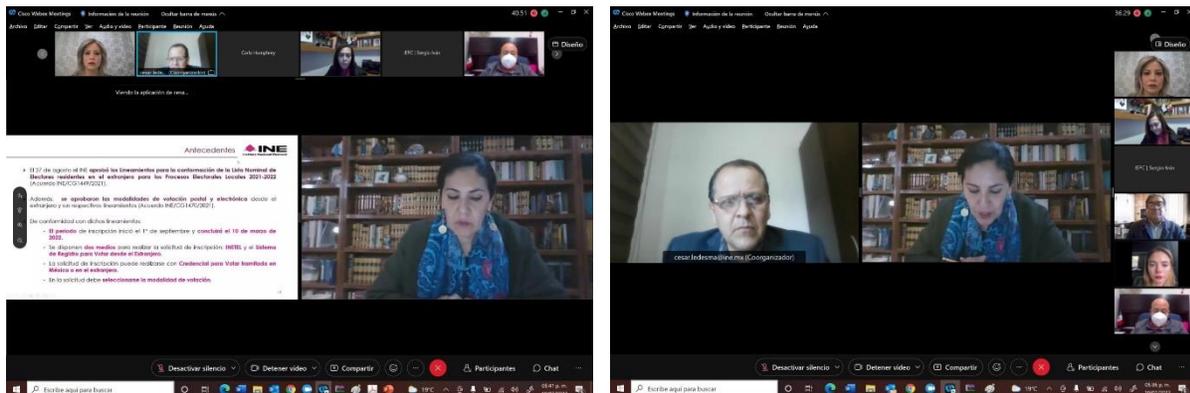


VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS DESDE EL EXTRANJERO

Sesiones de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas desde el Extranjero y de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero



Reuniones de trabajo del Grupo de Trabajo INE-OPL, Voto de los Mexicanos y las Mexicanas Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.



PROMOCIÓN DEL VOTO

Creación de la línea gráfica del Voto Tamaulipeco desde el Extranjero



Materiales audiovisuales



Tutoriales



Testimoniales



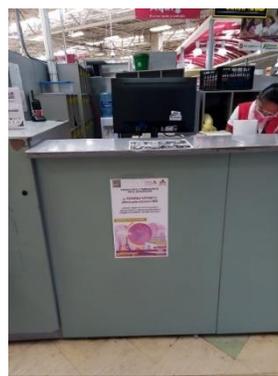
Gaceta electoral



Diseño de cartel y volante



Colocación de carteles



Lona en el recinto de la Feria Tamaulipas 2021 en Ciudad Victoria



Publicidad en el exterior del edificio del IETAM



Difusión a través de los recibos de agua potable



Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, Tamaulipas.



Boulevard Praxedis Balseán 1300 Col. Miguel Hidalgo Ciudad Victoria, Tam. C.P.87090 R.F.C. CMA021216MVI

RECIBO DE CONSUMO DE AGUA

R.F.C.: 1508 - 566

DATOS SOBRE LA FACTURACION

LLY. PAGO: \$ 191.37
EL: 25-oct-2021

(Sin Retazo, Gracias por sus Pagos!!)

HISTORIAL DE CONSUMO	
REFERENCIA AGUA POTABLE F	218.48
REFERENCIA DISEÑO	143.56
REFERENCIA TAMPAMBATO	10.31
REPARACION DE CERRILLOS	0.90
REPARACION DE CERRILLOS	1.70
REPORTE	0.00
SUBTOTAL:	
I.V.A.:	
ADEUDO TOTAL:	

FACTURACION DEL MES: 230.25
REDONDEO: -0.25

TOTAL A PAGAR:

(Doscientos treinta pesos con 00/100 M.N.)



VOTO TAMAULIPECO DESDE EL EXTRANJERO Diles que registren su Credencial para votar en votoextranjero.ine.mx y podrán votar para **GUBERNATURA 2022**

vototamaulipeco.ietam.org.mx Voto Tamaulipeco

TOTAL A PAGAR:



CUENTA:

MES FACTURADO:
OCTUBRE 2021

Banamex S. 57300110021-0000000008144251957254

Display móvil en consulados de Laredo, McAllen y Brownsville



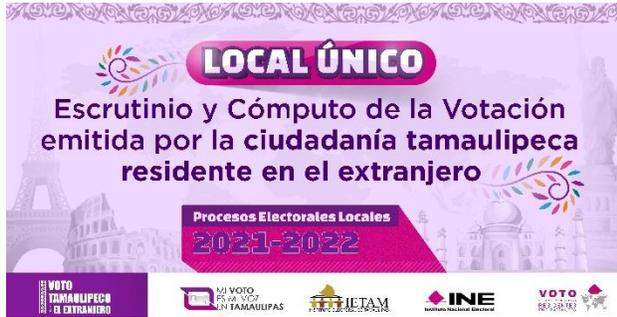
SPOT PROMOCIONAL



Testimonial por el Día del Migrante



Diseños para Local Único



Vinculación con ciudadanía residente en el extranjero



Primer Feria Paisano 2021, organizada por el Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas



Gran Charreada y Cabalgata, organizada por la Asociación de Charros de Houston, en la Congregación Cieneguilla, municipio de Tula



Agendas de trabajo en los consulados de Laredo, McAllen y Brownsville



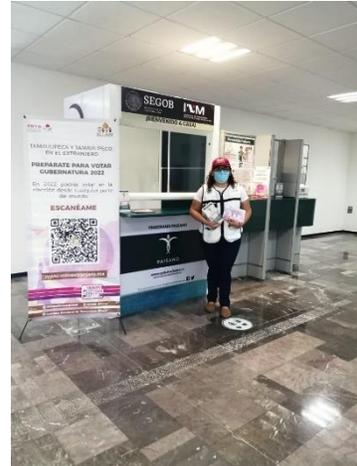
Ruedas de prensa en las Juntas Distritales de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros.



Jornada de volanteo en el marco del Operativo de Invierno 2021



Difusión en el Operativo de Verano 2021



Publicidad en medios impresos



Micrositio Voto Tamaulipeco

VOTO TAMAULIPECO Y TAMAULIPECO

CREDECIALIZACIÓN VOTO ELECTRONICO VOTO POSTAL

TAMAULIPECA Y TAMAULIPECO
SI YA TE REGISTRASTE PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO
¿Cómo que sigue, después de que te "mostraron" de votación que hayas elegido.

ES PARTE DE LAS **DECISIONES** QUE SE TOMAN EN TU **TIERRA**

FECHAS IMPORTANTES
para ejercer tu voto desde el extranjero
VOTACIÓN REMOTA VOTACIÓN

Trámite de la Credencial
Si aún no tienes tu credencial o no está actualizada

UBICA LA EMBAJADA O CONSULADO MÁS CERCA DE TI Y AGENCIA CITA

PREPARA LA DOCUMENTACIÓN

RECIBE TU CREDENCIAL Y CONFIRMA SU REGISTRO

SALIMOS DE TAMAULIPAS, PERO TAMAULIPAS NO HA SALIDO DE NOSOTROS

INSERTAR VIDEO DE DON JOSÉ

2,481
Registros desde el extranjero

32
Países de residencia

1,756
Elegieron la modalidad de voto electrónico

725
Elegieron la modalidad de voto postal

Preguntas Frecuentes

A PARTIR DEL 2022, EL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTAR EN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR ESTÁ GARANTIZADO.

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) tienen el compromiso de hacer valer el voto de la ciudadanía tamaulipeca donde sea que se encuentren.

- ¿Si soy tamaulipeco o tamaulipeco y vivo fuera del país, ¿puedo participar en las elecciones de mi Estado?**
Sí, en el Proceso Electoral 2021-2022, quienes residían en el extranjero, pudieron con la credencial para votar registrarse en el Municipio o en el extranjero y votar en línea a través de la Usita Manifiesta de Elecciones. ¡Muestra tu amor por tu tierra y vota!
- ¿En qué elección podrá votar?**
Podrá votar en la elección de gobernador de la Gobernación de Tamaulipas.
- ¿Cómo podrá ejercer mi voto?**
Podrá votar por vía remota en su casa, por los dispositivos electrónicos por el Consejo General del INE.
- ¿Cuándo se realizará la elección para gobernador?**
El proceso electoral tendrá lugar el 3 de junio de 2022.
- ¿Cómo me puedo asegurar que mi voto estará protegido?**
El INE y el IETAM son los organismos e instrumentos del INE y del IETAM encargados de la elección sea remota, de forma segura y segura de la votación.
- ¿Quiénes son las y los tamaulipecos que pueden votar desde el extranjero?**
Las y los tamaulipecos que podrán votar desde el extranjero son los que:
 - ▶ Sean mayores de 18 años y nacidos en el país.
 - ▶ Cuente con su credencial para votar vigente tramitada en México o en el extranjero que no expire en forma de vencimiento.
 - ▶ Solamente los procedimientos de inscripción de la Usita Manifiesta de Elecciones Residentes en el Extranjero.

+

El ejercicio de los derechos políticos no conoce fronteras

UBICACIÓN

Calle de la Libertad # 100, Jardines del Paraíso, Torreón, Coahuila de Zaragoza, Tamaulipas

CONTACTÁMONOS

www.ietam.org.mx
800 91 0000 (08:00-18:00)
Ejército Cuernavaca, Torreón, Coahuila de Zaragoza, Tamaulipas
031 31 91 0000 ext. 227

FACEBOOK VOTO TAMAULIPECO

Infografías y publicaciones

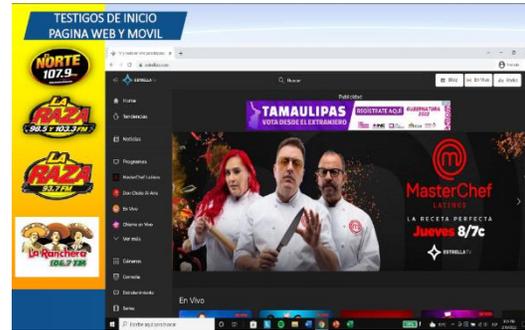


Martes de educación cívica

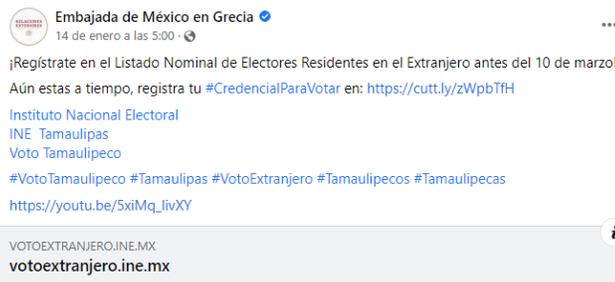


Testigos de las pautas publicitarias en Facebook, YouTube y Google Display.

DISPLAY TESTIGOS



Publicaciones en las redes sociales de embajadas y consulados



Contenido para becarias y becarios tamaulipecos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT



MODALIDAD DE VOTO POSTAL

Paquete Electoral Postal

Sobre-Voto



Instructivo que Integra el PEP

¿CÓMO ENVIAR TU VOTO?

1. Validar la boleta en tres puntos de atención al votante.
2. Cuando se valide en el sobre prepago de un extranjero.
3. Cuando el sobre prepago que contiene la boleta electoral para identificar al extranjero se valide.
4. Entregar el sobre prepago en el sobre que ya cuenta con el sobre prepago para su envío al país de origen, o, y registrar el sobre prepago.

Una vez que hayas realizado las pasos anteriores, entrega la boleta y sobre de la boleta por tu ciudad recibiendo las boletas electrónicas, el sobre prepago con la boleta prepago, para tu registro al IRE en México.

¡IMPORTANTE!
No utilices otro empresa de mensajería

Recordar que el registro de tu sobre al IRE se está preparando, por lo que no debes recibir ningún pago adicional.

Si tienes algún comentario en el sobre, comunícalos a IRETEL desde: Estado Unidos al costo de \$1.000 USD más IVA. Otros países por cobrar al +52 (96) 848 8887.

ENVÍA EL SOBRE MEDIANTE O ANTES DEBEMOS RECIBIRLO PRIMERO PARA QUE EL IRE LO RECIBA Y TU VOTO CUENTE PARA LA ELECCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2022 A LAS 06:00 AM (HORA DEL CENTRO DE MÉXICO)

INSTRUCTIVO PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO

De ser posible, regresa al sobre prepago con tu voto antes de las fechas límite de envío aseguradas, de acuerdo con el país o región:

País / región	Fecha límite de envío asegurada
África	24 de mayo de 2022
Asia y Oceanía	24 de mayo de 2022
Europa	23 de mayo de 2022
Centroamérica, Caribe y América del Sur	23 de mayo de 2022
Estados Unidos y Canadá	23 de mayo de 2022

Antes de votar debemos recibir la ACREDITACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y PLATAFORMAS ELECTORALES DE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS para tu Gobierno que elegiste, en:

¡PARTICIPA!
Conoce más en:
www.votantextranjero.mx
<http://votantextranjero@ietam.tamaulipas.gob.mx>

Llámanos al costo de IRETEL:
Desde México al +52 (96) 848 8887
Desde otros países al +52 (96) 848 8887

VOTO TAMAULIPECO

VOTO TAMAULIPECO EN EL EXTRANJERO

Separador



Material sobre candidaturas

Tamaulipeca o tamaulipeco residente en el extranjero
Te invitamos a conocer las candidaturas registradas ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas para la renovación de la Gubernatura del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS "TRUKO"	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS "TRUKO"	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS "TRUKO"
JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN TAMAULIPAS  AMÉRICO VILLAREAL ANAYA "EL DOCTOR"	MOVIMIENTO CIUDADANO  ARTURO DIEZ GUTIÉRREZ NAVARRO "ARTURO DIEZ"	INFÓRMATE Sobre Candidaturas y Plataformas Electorales de cada Partido Político. Consulta el reverso.

INFÓRMATE



Candidaturas:
<https://candidaturas.ine.mx/>



Plataformas Electorales de cada Partido Político:
https://www.ietam.org.mx/Portal/Paginas/Actores_Politicos/ActoresPoliticos.aspx#PPNPlataformas

IMPRESIÓN Y ENTREGA

Recepción de las boletas electorales en Talleres Gráficos de México, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.



Entrega de materiales al Instituto Nacional Electoral en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.



Integración y envío de los Paquetes Electorales Postales



Recepción de Sobres-Voto en el Aeropuerto de Ciudad Victoria



Resguardo en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas



Entrega de la documentación y materiales para la Jornada en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE Tamaulipas

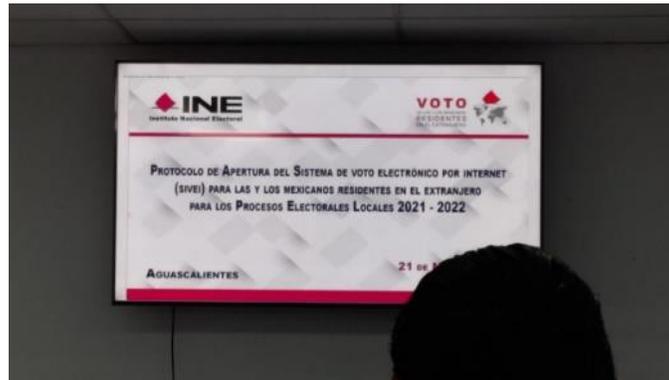


Rueda de prensa para la demostración del funcionamiento de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal. Actividad llevada a cabo en conjunto con la Junta Local Ejecutiva en la entidad.



VOTO ELECTRÓNICO

**Apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet en Aguascalientes.
Seguimiento presencial y en línea**



INSTALACIÓN DEL LOCAL ÚNICO

Entrega del paquete, expediente y Acta de Entidad Federativa

